

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 9 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 54 ms. y se pone á 5 h. 6 ms.
Sale la luna á 8 h. 26 ms. de la noche y se pone á 11 h. 22 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cíer y Miramont.

Seccion política.

(De Las Novedades.)

Las personas son la piedra de toque de todas las situaciones difíciles; pero la creada en julio puede asegurarse que se ha estrellado en ella. Desde los primeros dias de la revolucion se vió palpablemente que se iban á sobreponer los intereses bastardos á los legítimos, y que uno de los mayores obstáculos con que tenía que luchar, no solo el gobierno, sino hasta el país, eran la confusion reinante en los partidos y por lo tanto en las personas. Hoy están mas claras las posiciones y costaría un trabajo inmenso clasificar acertadamente quienes son los amigos y quienes los enemigos de la situacion creada en julio.

Como desató el gobierno este nudo gordiano, es cosa tan peregrina que solo en burlas puede tratarse. El eléctrico gobierno engendrado por la revolucion, mezcla tambien informe de hombres y situaciones difíciles, vacilando entre dos piosos como el asno de Buridan, cogió aquí y allí los hombres que mas le vinieron en mientes, sin criterio alguno, sin plan de ninguna clase. Cualquiera creeria, porque parece natural, que los ministros liberales hubiesen llamado á sí á los liberales, los conservadores á los conservadores, *et sic de ceteris*: pero nada de eso; que eso hubiera sido lógico si quiera. Como si salieran del limbo nuestros gobernantes, empezaron á dar y á quitar á ciegas, y como sucede comunmente que en los grandes trastornos sociales sale la hez á la superficie, la hez han recogido, con honrosas escepciones que no es posible detallar, aunque lo deseáramos.

Los perjuicios que acarrea á la cosa pública esta perturbacion completa de la máquina oficial son tantos, que no se creará exageracion decir que á la hora presente no hay quien se entienda en casi todas las dependencias del Estado. Contrapuestos hombres de principios contrarios, por influjo de los mismos principios, nuestras oficinas son semillero de odios, abreviatura de enemistades, centro de Caines y Abeles.

Nada queremos decir del inmenso combustible arrojado con mano torpe á la hoguera de la empleomanía, donde puede consumirse el país. Cuestion tan grave, tan debatida, y vicio al mismo tiempo tan arraigado, solo con las armas del ridículo se debe combatir. En pocos caminos andamos tan aprisa como este. Trazas lleva nuestra sociedad

de convertirse en una interminable nómina, al son de las carcajadas de los pueblos civilizados. ¿Qué nos importan á nosotros, ni á nuestros gobiernos, las artes, las ciencias, las industrias, que son otras tantas arterias por donde circula la sangre de las naciones? La sangre que nos importa á nosotros que circule es la del Tesoro, la de los contribuyentes. ¿Hay nada mas civilizador ni mas glorioso que un empleo? ¿Qué monumento artístico puede compararse á una credencial; qué elucubracion científica vale tanto como entrar á la firma un espediente; qué libro de tanta gloria como ser llamado por su escelencia; qué invencion por peregrina que sea, produce tanto como ser un término medio entre el ayuda de cámara y la mujer?

No nos agrada pasar por profetas de desdichas; pero al paso que vamos, llegará quizás un dia en que se haga una revolucion sola y exclusivamente contra los empleados.

Volviendo al objeto primordial de este artículo, es lastimoso espectáculo el que presentan las dependencias del Estado, pobladas de hombres de principios opuestos, que solo saben discutir sus contrarias opiniones. Puede asegurarse que los mayores enemigos de la actual situacion,

unos por carta de mas,
otros por carta de menos,

son los que tiene el gobierno mas cerca de sí. Los que se admiran y lamentan la absoluta paralización en que los asuntos públicos y los particulares han caido desde la revolucion acá, ¿tienen mas que poner sus ojos en este caos para comprender su causa? Todas las complicaciones que ha sufrido la política desde julio, nacieron de los empleados ó de los pretendientes; de esas dos monstruosas falanjes que están en perpétua lucha; que sostienen contrarios intereses, y que con mas razon que nadie por la triste situacion de España, pueden disputarse tambien el deshonor de decir:—el Estado soy yo.

La primera de esas que hemos convenido en llamar falanjes, anda asaz dividida y desprestigiada, es verdad; pero tiene en su mano los intereses todos del país, y de ella depende en gran parte la solucion de la crisis que atravesamos. Así pues, véase como cada una de esas fracciones pretende resolverla. Todas se adunan para crear obstáculos al gobierno; las que avanzan mas, porque el gobierno no avanza; las que retroceden, porque el gobierno no retrocede. ¿Es posible así el gobierno?

La consecuencia mas legítima de este cataclismo en ciernes, pues no

acertamos á clasificarlo de otra manera, es el empobrecimiento del país. Perturbada la administracion pública, todos los intereses aminoran. ¿En qué ramo de la administracion no hay manos que sequen las fuentes del bien, y abran las del mal? ¿Qué ramo hay que siga su marcha acompasada, sin entorpecimientos ni obstáculos que alejen á los intereses particulares de los intereses de la nacion?

Bien quisiéramos, para darnos á entender mejor y penetrar con nuestras verdades hasta las mas incultas inteligencias; bien quisiéramos aducir ejemplos de esos que en sí mismos llevan el convencimiento, de esos que pueden pasar por irrecusables; pero no solo tiene mucho de abstracta la tesis material que venimos sosteniendo; no solo es como aquello de que dijo un poeta:—no se vé, pero se siente,—sino que seria infecundo en nuestra opinion herir con la espada de la justicia á tal ó cual empleado de los que se hallan en este caso, no pudiendo como no se podria herirlos á todos. Duélenos tanto perjudicar á nadie, que solo nos atreveriamos á hacerlo á despecho de nuestro propio corazon, cuando nuestra conciencia nos dijese que así cortáramos de una vez las mil y una cabezas de esa hidra que está devorando al presupuesto.

Sobre el manifiesto del general Dulce dice *El Diario Español*:

Algunos periódicos, ocupándose ayer de la esposicion del señor Dulce, anuncian que el valiente general está resuelto á insistir en su resolucion, si bien alguno de aquellos opina que no llevará su insistencia mas que hasta cierto punto, por no provocar lamentables escisiones.

No comprendemos nosotros la posibilidad de esas escisiones, que despues de la noble y franca conducta del general, nadie tendria el derecho de provocar, y creemos que una vez hecha la reancia, el señor Dulce está en el caso de mantenerla sin ceder á consideraciones de ningun género. El carácter del señor Dulce es para nosotros una garantía de que procederá de este modo, segun lo aconsejan todas las conveniencias. No creemos por lo mismo tampoco lo que ha indicado otro periódico, de que se adoptaria el término medio de aceptar las gracias renunciando el sueldo.

No somos de la opinion de nuestro estimable colega en punto á aconsejar al señor general Dulce que insista en su reancia y la mantenga sin ceder á consideraciones de ningun género; porque las hay de tal naturaleza que prescriben como un deber al general Dulce todo lo contrario.

Desde luego la consideracion de la disciplina que no permite la *insistencia tenaz* por mas que sea respetuosa. Despues, la consideracion de que el general Dulce no puede, segun la jurisprudencia y prácticas militares españolas, renunciar un

empleo, no revocable de suyo, en el cual ha sido reconocido ya por el ejército, y revestido del cual ha desempeñado un mando importantísimo. Finalmente, la consideracion de que el Estado, en los varios cargos de confianza ó peligro que puede confiar al valor, al probado celo, á las altas dotes del señor general Dulce, necesita que todas ellas, para sea mas eficaces, estén realizadas y autorizadas por una graduacion superior en la milicia.

Nuestra opinion es, pues que el gobierno niegue la solicitud del señor inspector de caballería, y que este, acatando la decision de su superior, se resigne á ser lo que no puede dejar de ser por mas que haga; con lo cual, ademas, evitará el riesgo de desnaturalizar un asunto que ha sido glorioso en su principio, pero que puede llegar á ser pueril en su remate. Cuanto mas que la renuncia del sueldo no es para el general Dulce *término medio*, sino extremo muy penoso; y esto lo saben los que conocen su imponderable desprendimiento y honradísima pobreza.

Por otra parte ni aun para esos escrúpulos de escesa delicadeza hay lugar en la ocasion presente. ¿Quién se atreverá á dudar hoy dia de los nobles móviles que impulsaron al insigne Dulce, cuando en una época célebre se levantó contra la inmoralidad y la tiranía? ¿Quién que no sea de la reducida faccion que contribuyó á derrocar con denodado esfuerzo, dejará de conocer que el movimiento del 28 de junio fué para Dulce un verdadero sacrificio hecho en aras de la patria?—¿Quién dudará de su abnegacion; cuando le hemos visto volar á Barcelona, esponiéndose á peligros de diverso género, y prefiriendo los azares de una ciudad infestada y revuelta al aura embriagadora de la popularidad con que en los primeros momentos del triunfo le convidaba Madrid?

No tema pues el general Dulce las murmuraciones ni los alevos tiros de la calumnia que no pueden alcanzarle, escudado como está con el sentimiento y la conciencia pública. Acepte lo que la opinion general juzga escaso premio á su merecimiento, y esté seguro de que nadie verá en su aceptacion el mas leve rasgo de inconsecuencia, ni de miras interesadas; cuanto mas que como quiera que esta aceptacion es un nuevo sacrificio que la disciplina y altas consideraciones imponen á su inflexible carácter, esta circunstancia le deja completamente á salvo en la conciencia pública lo mismo que en la propia.

No insistimos mas por hoy, esperando que los ilustrados periódicos á que hemos aludido rectificaran su opinion en este punto y que el general Dulce desistirá de un empeño que solo puede fundarse en un sentimiento de exagerada delicadeza, sentimiento que, llegadas las cosas al extremo á que han llegado, no puede compadecerse con las prescripciones de la disciplina militar.

Sobre el mismo asunto dice *La Iberia*:

«Saludamos pues con toda la efusion de nuestros corazones hourados y liberales, la conducta ejemplar de ese general, orgullo de su patria: ¿y cómo no saludarla, si vemos en ella una leccion *práctica* de moralidad? Así, solo así, se predicán las virtudes: solo el ejemplo da legítimos

